

PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.:001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

CONVOCATORIA. - De Remate en Primera Almoneda de los bienes embargados al contribuyente HECTOR RODARTE CASTRO. PAG. 598

S U M A R I O PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA. - De Remate en Primera Almoneda de los bienes embargados al contribuyente HECTOR RODARTE CASTRO. PAG. 598

UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO

4 A C T A S.- De Exámen Profesional de las siguientes personas:

- | | |
|------------------------------------|----------|
| - SERGIO MUÑOZ CHAVEZ | PAG. 599 |
| - MARIA GUADALUPE GONZALEZ HERRERA | PAG. 600 |
| - EDUARDO GALLARDO ARIZMENDI | PAG. 601 |
| - ARTURO GARCIA SANTOYO | PAG. 602 |

ESCUELA NORMAL "GOMEZ PALACIO"

2 A C T A S.- De Exámen Profesional de las siguientes personas:

- | | |
|-----------------------------|----------|
| - JOSE LUIS SALAZAR JAQUEZ | PAG. 603 |
| - ESTELA PACHECO VILLALOBOS | PAG. 604 |

PERIODICO

PERIODICO

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION
 SUBADMINISTRACION DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO
 SUPERV. DE CONTROL DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO
 CREDITO No. Z-15425/26
 R.F.C. ROCH-571102-N84

3102

DR. GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
 CON ORIGENES HISTORICOS DE LAS TIERRAS DE RECAUDACIONES
 EN ESTE PERIODICO
 PRIMERA ALMONEDA

PERIODICO PAGADO - PUBLICACION PERIODICA - PERMISO NUM. 001-1083
 AUTORIZADO POR SEÑOR
 A las 10:00 horas del dia 24 de Mayo de 1995
 Se rematará en el local que ocupa esta Administración lo siguiente:

La parte proporcional que le corresponde sobre los derechos del bien inmueble a nombre del contribuyente y del C. Javier Rodarte Castro, consistente en: Unidad número 6 del Block "AAA" del mercado central de abastos No. 1 Registrado bajo el número de inscripción 40560 foja 177 tomo 132 de fecha 8 de julio de 1989 del Registro Público de la Propiedad con superficie de 186.00 M2 y 235.84.80 M2 de area común.

Dichos bienes fueron embargados a Héctor Rodarte Castro para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del mismo por concepto de Impuesto Sobre la Renta año 1990.

Servirá de base para el remate la cantidad de N\$ 422,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MON. NAL.) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que sólo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente.

POSTURA LEGAL - N\$ 281,339.00

Lo que se publica en solicitud de postores (1)

Banca Serfin, S.A.

SERGIO MUÑOZ CHAVES
 MARIA GUADALUPE GONZALEZ HERRERA
 EDUARDO GUTIÉRREZ RIZMENDI
 RIO GARCIA
 Durango, Dgo., a 20 de Abril de 1995

El Administrador

Jacqueline Lugo
 C. Olga R. Jacqueline Lugo

Cuando en el certificado de gravámenes aparezcan otros acreedores que no hayan podido ser citados en forma establecida por el Artículo 134, Fracc. I ó III, del Código Fiscal, se expresarán sus nombres en la Convocatoria conforme al Artículo 177 del propio ordenamiento.

CERTIFICADO No. A-009/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE MEDICINA-VETERINARIA Y ZOOTECNIA, existe un Acta del Tenor siguiente: -

NOMBRE DEL PASANTE: SERGIO MUÑOZ CHAVEZ. - - - - -
 AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas del día dieciseis del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Médicos Veterinarios Zootecnistas: Hector Luis Castro Castro, Verónica T. López Pérez y Manuel Murillo Ortiz, integrantes del Jurado de la Lista elaborada por el H. Consejo Técnico Consultivo de la Facultad, fungiendo como Presidente el primero de los nombres y como Secretario el último.- Se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA del Sr. SERGIO MUÑOZ CHAVEZ, en virtud de haber aprobado anteriormente la tesis que presentó bajo el Título de "Curso Opción a Tesis" procediendo los miembros del Jurado a celebrar la prueba en su aspecto teórico, en virtud de haberse verificado con anterioridad el examen práctico el cual fue --- APROBADO, por los miembros de este Jurado, con esta misma fecha de acuerdo con los casos que comprenden los Servicios Médico Higiénico y Zootecnista, interrogando al sustentante durante dos horas sobre diversas materias que se comprenden en el Plan de Estudios de la Carrera y terminado el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando APROBADO por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber al Pasante por el Presidente del mismo. Acto continuo el propio Presidente tomó la protesta al señor: SERGIO MUÑOZ CHAVEZ, quien ejercerá la profesión con estricto apego a la moral; protesta que otorgó solemnemente el sustentante. - - - - -
 Finalmente se expidió una constancia firmada por los sinodales, en la que se asienta el resultado del examen entregándose el original al sustentante, una copia al Departamento Escolar y una al archivo de la Facultad, con lo que terminó el acto levantándose la presente que fue firmada por los miembros del Jurado. --- - - - - -
 PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SINODAL.- Verónica T. López.- Rúbrica.- SECRETARIO.- Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los cinco días del mes de Enero de mil novecientos noventa y cinco.



LIC. ROBERTO AGUERO VERA.



CERTIFICADO No. A-101/95

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE CONTADOR - PÚBLICO de la Facultad de Contaduría y Administración, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecisiete horas y veinte minutos del día ocho del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Contaduría y Administración los señores Contadores Pùblicos: Andrés René Blancarte Gómez, Rubén Solis Ríos y Ernesto Ríos Valles, bajo la Presidencia del primero y fungiendo como Secretario el último, para proceder al Examen Profesional de CONTADOR PÚBLICO de la Pasante: MARIA GUADALUPE GONZALEZ HERRERA, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos del 19 al 26, 29 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. Comenzó la sustentante a dar lectura a una parte de su tesis profesional, a continuación procedieron los miembros del Jurado a interrogar a la propia sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y diez minutos y terminado el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando APROBADA.-- Acto continuo el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente la sustentante. Con lo que se dió por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado a las dieciocho horas y treinta y cinco minutos de la fecha indicada. - - - - -

C. P. A. René Blancarte Gómez.- Presidente.- Una firma ilegible
 C. P. Rubén Solis Ríos.- Vocal.- Una firma ilegible.- - -
 C. P. Ernesto Ríos Valles.- Secretario.- Una firma ilegible.- - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.



Secretaría General

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA.



CERTIFICADO No. A-30/94

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No. 175.- NOMBRE DEL PASANTE.- EDUARDO GALLARDO ARIZMENDI.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las quince cuarenta y cinco horas del día diecisiete del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro reunidos en la Sala Audiovisual del Núcleo Universitario ubicado en el Predio Filadelfia de ésta Ciudad los C.C. Ingenieros: Alberto Diosdado Salazar, Ramón Luevanos Rojas y Ricardo Holguín Santana, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de INGENIERO CIVIL del Pasante EDUARDO GALLARDO ARIZMENDI, fungiendo como Presidente el primero y como Secretario el último y se procedió al examen teórico, en virtud de haberse celebrado ya con anterioridad el aspecto práctico, el cual se llevó a cabo en los Laboratorios de la propia Facultad el día diecisiete del mes en curso, con casos seleccionados por el mismo Jurado; quedando satisfechos los requisitos señalados en el Reglamento para Exámenes Profesionales para INGENIERO CIVIL.- En vista de lo anterior y para tal fin se procedió a someter al sustentante al desarrollo de los temas que cada uno de los sinodales le señaló, versando los mismos sobre diversos temas, relacionados con la Profesión. Concluida la prueba se procedió a la votación por escrutinio secreto, resultando el sustentante APROBADO por los miembros del Jurado, para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL.- Enseguida se levantó la presente Acta, para constancia y a continuación se procedió a tomar la protesta de Ley al sustentante. Finalmente se procedió a expedir una constancia firmada por la totalidad del Jurado en la que se asienta, el resultado del Examen Profesional; con lo que se dió por terminado el acto, siendo las dieciocho horas de la fecha indicada.- PRESIDENTE.- Una firma ilegible.- SECRETARIO.- R. Holguín S.- Rúbrica.- SINODAL.- Una firma ilegible.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Durango, Dgo., a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.

J.C. ROBERTO AGUILAR VERA.

CERTIFICADO No.

A-393/74

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la CARRERA DE CONTADOR - PUBLICO de la Facultad de Contaduría y Administración, existe un Acta del tenor siguiente: - - - - -

AL CENTRO.- En la ciudad de Durango, Dgo., a las diecisiete horas y veinte minutos del día veinticuatro del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Facultad de Contaduría y Administración los Señores: C. P. Pedro A. Peralta Chavarria, C. P. Victor S. Palencia Alonso y Dr. Alfonso Avila del Palacio, bajo la Presidencia del primero y fungiendo como Secretario el último, para proceder al Examen Profesional de CONTADOR PUBLICO del Pasante: --- ARTURO GARCIA SANTOYO, en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos del 19 al 25, 30 y 32 del Reglamento de Exámenes de la Facultad de Contaduría y Administración. - - - - - Procedieron los miembros del Jurado a interrogar al propio sustentante de acuerdo con lo dispuesto en los artículos del 52 al 54 del citado Reglamento, durando una hora y veinticinco minutos y terminando el Examen se procedió a la votación mediante escrutinio secreto resultando APROBADO. - - - - - Acto continuo el Presidente del Jurado le hizo saber el resultado del Examen y le tomó la protesta reglamentaria de que su actuación profesional la ajustará a las normas éticas, protesta que otorgó solemnemente el sustentante. Con lo que se dió por terminado el Acto, levantándose la presente como constancia que firman los miembros del jurado, a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada. - - - - - C. P. Pedro A. Peralta Chavarria.- Presidente.- Una firma ilegible.- C. P. Victor S. Palencia Alonso.- Vocal.- Una firma ilegible.- Dr. Alfonso Avila del Palacio.- Secretario.- Una firma ilegible. - - - - -

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo.

a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

LIC. ROBERTO AGUILAR VERA

Secretaria General



ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL No.....

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, reunidos en la Escuela Primaria "18 de Marzo".....

siendo las 11:00 horas del día 5 de Junio.....

de mil novecientos setenta y nueve, los profesores que suscriben, designados por la Dirección General de Educación Pública en el Estado, para integrar el Jurado de Examen Receptacional concedido al (a la) señor (ita) José Luis.....

(A)R. Salazar, Jaquez..... para obtener el Título de PROFESOR(A) DE EDUCACION PRIMARIA, procedieron a efectuar el acto de acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente. El (la) sustentante cumplió con el Servicio Social Educativo en La Escuela Primaria "Guadalupe Victoria" ubicada en Gómez Palacio, Dgo:.....

durante el VIII Semestre de la carrera, lo que se comprueba con la constancia suscrita por la Comisión correspondiente y con el Visto Bueno del Director del Plantel. El (La) sustentante desarrolló una clase práctica consistente en: trato.....

con el 3er año el objetivo específico "Ejecutar.....

movimientos Rítmicos" del área de Educación física.....

Dentro de la unidad de trabajo "la Nutrición".....

Terminado el acto anterior, el Jurado Calificador procedió a la crítica de la clase mencionada, tomando en cuenta los di versos aspectos de ejecución. En seguida, los Sinodales junto con el sustentante pasaron a realizar el análisis crítico del Informe Receptacional que presentó por escrito con base en la modalidad de:

Práctica docente intensiva y labor Social.....

A continuación, los Sinodales procedieron a la votación secreta cuyo resultado fue:

Aprobado. 407. Votación.....

Acto seguido el (la) Presidente del Jurado Calificador tomó la protesta correspondiente, a la que el (la) sustentante respondió afirmativamente.

Para constancia se levantó la Presente en cuatro tantos, los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

Presidente

Prof. Emilio Leyva Serrano

Secretario

Vocal

Fracilia Ramírez

Prof. Esteban González Vásquez

El Director de la Escuela



DOFR. HUGO RODRIGUEZ RIOS

El Director General de Educación Pública

Direc. Gral. de Educación Pública

Esc. Normales Párt. Inc.

DOFR. ENRIQUE W. SANCHEZ E.L.C. # #####

ACTA DE EXAMEN RECEPCIONAL N°.....

En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, reunidos en la Escuela PRIMARIA "18 DE MARZO".....

siendo las 11:15 horas del día 3 de JUNIO.....

de mil novecientos ochenta, los profesores que suscriben, designados por la Dirección General de Educación Pública en el Estado, para integrar el Jurado de Examen Recepcional concedido al (a la) señor (ita) ESTELA PACHECO VILLALOBOS para obtener el Título de PROFESOR(A) DE EDUCACION PRIMARIA, procedieron a efectuar el acto de acuerdo con el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente. El (la) sustentante cumplió con el Servicio Social Educativo en LA ESCUELA PRIMARIA, "LUZ DE LA JUVENTUD"..... UBICADA EN LA GOMA, DGO.....

durante el VIII Semestre de la carrera, lo que se comprueba con la constancia suscrita por la Comisión correspondiente y con el Visto Bueno del Director del Plantel. El (La) sustentante desarrolló una clase práctica consistente en: TRATAR CON 40. AÑO EL OBJ. ESP. "CON MOVIMIENTOS DETERMINADOS A DIFERENTES RITMOS, INTERPRETARA UN BAILABLE", DEL AREA DE EDUC. ARTISTICA, DENTRO DE LA UNIDAD, "DURANGO Y SU DESARROLLO".....

Terminado el acto anterior, el Jurado Calificador procedió a la crítica de la clase mencionada, tomándose en cuenta los diversos aspectos de ejecución. En seguida, los Sinodales junto con el sustentante pasaron a realizar el análisis crítico del Informe Recepcional que presentó por escrito con base en la modalidad de: PRACTICA DOCENTE INTENSIVA Y LABOR SOCIAL,.....

A continuación, los Sinodales procedieron a la votación secreta cuyo resultado fue: APROBADA POR UNANIMIDAD.....

Acto seguido el(la) Presidente del Jurado Calificador tomó la protesta correspondiente, a la que el(la) sustentante respondió afirmativamente.

Para constancia se levantó la Presente en cuatro tantos, los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

Presidente

Gpcav

PROFR. MA. GUADALUPE CARRON DE ALDABA

Secretario

PROFR. IGNACIO AVILA ROMERO

El Director de la Escuela

Vocal

PROFR. PAUL FRAIRE FAVILA

Profr. Hugo Rodriguez Ríos



El Director General de Educación Pública

PROFR. ENRIQUE W. SANCHEZ

DIRECC. EST. DE EDUCACION PUBLICA
DEPTO. EST. DEPARTAMENTAL
INCORPORADAS